

ACTA NÚM. 225 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTE DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
KARINA MARLEN BARRÓN PERALES**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES VEINTE DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017, CON LA ASISTENCIA DE 38 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 04 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN. LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **07** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

LA C. DIP. **LUDIVINA RODRIGUEZ DE LA GARZA**, SOLICITÓ QUE EL ESPACIO SOLEMNE SEA POSPUESTO PARA OTRO FECHA, EN VIRTUD DE QUE SE DECRETÓ LUTO NACIONAL POR TRES DÍAS, ASÍ MISMO PIDIÓ UN MINUTO DE SILENCIO POR LA VÍCTIMAS DEL TERREMOTO OCURRIDO EL DÍA DE AYER EN LA CIUDAD DE MÉXICO. SE SOMETIÓ AL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD. LA C. PRESIDENTA, SOLICITÓ GUARDAR UN MINUTO DE SILENCIO.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC.
DIPUTADOS**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORME DE COMISIONES

LA C. DIP. **EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ**, SOLICITÓ A LA PRESIDENTA SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

LA C. DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES RELATIVOS A LOS EXPEDIENTES NÚMERO 7346/LXXII Y 6942/LXXII, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE GUARDERÍAS INFANTILES. ACORDANDO QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, QUIEN REALIZÓ UNA PETICIÓN A LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN Y SERGIO ARELLANO BALDERAS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA ABRIR UNA RONDAS MÁS DE ORADORES, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, LILIANA TIJERINA CANTÚ. FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.

EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE DE LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 7798/LXXIII, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 18 FRACCIÓN I INCISO A) DE LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE Y AL ARTÍCULO 26 INCISO D) DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL. ACORDANDO QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.

EL C. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD, PRESENTÓ LA CONVOCATORIA DEL 11º PARLAMENTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON A FAVOR EL C. DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ, ROSALVA LLANES RIVERA, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, ABRIR UNA RONDAS MÁS DE ORADORES, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL C. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL LLEVAR A CABO UN RECESO. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

LA PRESIDENTE DECLARÓ UN RECESO SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS, SOLICITANDO A LOS DIPUTADOS ESTAR ATENTOS AL LLAMADO DE LA PRESIDENCIA PARA CONTINUAR CON LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS.

SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUATRO MINUTOS, CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS, EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN CON 40 LEGISLADORES PRESENTES EN ESE MOMENTO, CONTINUANDO EN EL PUNTO DE INFORME DE COMISIONES:

EL C. **DIP. MARCOS MENDOZA VAZQUEZ**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, APRUEBA LA MODIFICACIÓN EN LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, PARA QUEDAR COMO SIGUE: CAMBIO DE UN VOCAL

PRESIDENTE:	JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA
VICE- PRESIDENTE:	MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ
SECRETARIO:	KARINA MARLEN BARRÓN PERALES
VOCAL:	SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA
VOCAL:	FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN
VOCAL:	RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES
VOCAL:	SERGIO ARELLANO BALDERAS
VOCAL:	MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA
VOCAL:	OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA
VOCAL:	MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ

ASÍ MISMO SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN EN LA INTEGRACIÓN DE LAS SIGUIENTES COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO PARA QUEDAR COMO SIGUE:

COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, CAMBIO DE UNA VOCALÍA PARA QUEDAR COMO SIGUE:

PRESIDENTE	HÉCTOR GARCÍA GARCÍA
VICE - PRESIDENTE	OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR
SECRETARIO	ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ
VOCAL	MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ
VOCAL	ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA
VOCAL	JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA
VOCAL	EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA
VOCAL	EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ

VOCAL	SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA
VOCAL	EUGENIO MONTIEL AMOROSO
VOCAL	JORGE ALAN BLANCO DURÁN

COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
CAMBIO DE PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE Y CUATRO VOCALÍAS PARA
QUEDAR COMO SIGUE:

PRESIDENTE	MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL
VICE - PRESIDENTE	MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ
SECRETARIO	LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ
VOCAL	EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN
VOCAL	JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA
VOCAL	JORGE ALAN BLANCO DURÁN
VOCAL	ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA
VOCAL	MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ
VOCAL	SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA
VOCAL	RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES
VOCAL	GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, CAMBIO DE UNA VOCALÍA PARA QUEDAR
COMO SIGUE:

PRESIDENTE:	FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN
VICE- PRESIDENTE:	MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA
SECRETARIO:	EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN
VOCAL:	ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA
VOCAL:	LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA
VOCAL:	OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA
VOCAL:	GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR
VOCAL:	LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ
VOCAL:	MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL
VOCAL:	MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ
VOCAL:	JORGE ALAN BLANCO DURÁN

COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE, CAMBIO DE SECRETARIO PARA
QUEDAR COMO SIGUE:

PRESIDENTE:	OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR
VICE- PRESIDENTE:	ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ
SECRETARIO:	KARINA MARLENE BARRÓN PERALES
VOCAL:	JOSÉ LUIS GARZA OCHOA
VOCAL:	EUGENIO MONTIEL AMOROSO
VOCAL:	HÉCTOR GARCÍA GARCÍA
VOCAL:	OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA
VOCAL:	MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS

VOCAL: EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA
VOCAL: EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ
VOCAL: FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN

COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, CAMBIO DE UN VOCAL PARA QUEDAR COMO SIGUE:

PRESIDENTE: GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR
VICE- PRESIDENTE: KARINA MARLEN BARRÓN PERALES
SECRETARIO: JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA
VOCAL: MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ
VOCAL: SERGIO ARELLANO BALDERAS
VOCAL: JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA
VOCAL: LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ
VOCAL: MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL
VOCAL: MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ
VOCAL: MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS
VOCAL: COSME JULIÁN LEAL CANTÚ

COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, CAMBIO DE PRESIDENTE Y UNA VOCALÍA PARA QUEDAR COMO SIGUE:

PRESIDENTE LILIANA TIJERINA CANTÚ
VICE - PRESIDENTE JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA
SECRETARIO ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA
VOCAL ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA
VOCAL JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA
VOCAL GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ
VOCAL JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA
VOCAL ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA
VOCAL MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS
VOCAL SERGIO ARELLANO BALDERAS
VOCAL MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ

COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, CAMBIO DE PRESIDENTE Y UNA VOCALÍA PARA QUEDAR COMO SIGUE:

PRESIDENTE ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ
VICE - PRESIDENTE JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ
SECRETARIO RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES
VOCAL ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ
VOCAL EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN
VOCAL MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ
VOCAL ROSALVA LLANES RIVERA
VOCAL ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA
VOCAL LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL

VOCAL DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ
VOCAL COSME JULIÁN LEAL CANTÚ

COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, CAMBIO DE UN VOCAL

PRESIDENTE: ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA
VICE- PRESIDENTE: ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ
SECRETARIO: LILIANA TIJERINA CANTÚ
VOCAL: LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA
VOCAL: ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA
VOCAL: GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR
VOCAL: OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR
VOCAL: MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS
VOCAL: EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA
VOCAL: EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ
VOCAL: JORGE ALAN BLANCO DURÁN

COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, CAMBIO DE PRESIDENTE Y TRES VOCALÍAS PARA QUEDAR COMO SIGUE:

PRESIDENTE ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ
VICE - PRESIDENTE GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ
SECRETARIO OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA
VOCAL EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA
VOCAL LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL
VOCAL MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL
VOCAL LILIANA TIJERINA CANTÚ
VOCAL ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA
VOCAL EUGENIO MONTIEL AMOROSO
VOCAL SAMUEL ALEJANDRO GARCIA SEPULVEDA
VOCAL COSME JULIÁN LEAL CANTÚ

COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN, CAMBIO DE SECRETARIO Y UNA VOCALÍA PARA QUEDAR COMO SIGUE:

PRESIDENTE: EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA
VICE- PRESIDENTE: SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA
SECRETARIO: JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA
VOCAL: HÉCTOR GARCÍA GARCÍA
VOCAL: OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA
VOCAL: MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ
VOCAL: MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS
VOCAL: DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ
VOCAL: ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA
VOCAL: RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES

VOCAL: GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ

ASÍ MISMO SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN EN LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN PARA QUEDAR COMO SIGUE: COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN, CAMBIO DE PRESIDENTE Y UNA VOCALÍA PARA QUEDAR COMO SIGUE:

PRESIDENTE	OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA
VICE - PRESIDENTE	MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA
SECRETARIO	ROSALVA LLANES RIVERA
VOCAL	MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS
VOCAL	KARINA MARLENE BARRÓN PERALES

ASÍ MISMO SE APRUEBA DESIGNAR AL DIPUTADO MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ COMO REPRESENTANTE DE ÉSTE PODER LEGISLATIVO DENTRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA INSTITUCIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA DENOMINADA "SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY", DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY QUE CREA UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA CON PERSONALIDAD JURÍDICA PROPIA Y CON DOMICILIO EN LA CIUDAD DE MONTERREY QUE SE DENOMINARÁ "SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY". INTERVINO EN CONTRA EL C. DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ. EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ EL PUNTO DE ACUERDO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA MEDIANTE VOTACIÓN POR CÉDULA. **FUE APROBADA POR MAYORÍA DE 37 VOTOS A FAVOR, 02 VOTOS EN CONTRA, 01 VOTO EN ABSTENCIÓN, ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

ASUNTOS GENERALES

EL C. **DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA**, SOLICITÓ A LA C. PRESIDENTE A INSTRUIR A LA SECRETARIA A DAR LECTURA A UN POSICIONAMIENTO PRESENTADO POR LOS 7 GRUPOS LEGISLATIVOS DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL TERREMOTO QUE ACONTECIÓ EN EL CENTRO DE MÉXICO EL DÍA DE AYER 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, EUGENIO MONTIEL AMOROSO, SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, ABRIR DOS RONDAS MÁS DE ORADORES, FUERON APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP SERGIO ARELLANO BALDERAS, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA, QUIEN SOLICITO EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES, JORGE ALAN BLANCO DURÁN, LILIANA TIJERINA CANTÚ, GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ.

LA C. PRESIDENTE SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL LLEVAR A CABO UN RECESO. FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

LA C. PRESIDENTE DECLARÓ UN RECESO SIENDO LAS CATORCE HORAS, PARA HACER ENTREGA DEL MATERIAL DONADO POR EL CONGRESO A LOS RESCATISTAS Y VOLUNTARIOS QUE IRÁN A REALIZAR LABORES DE RESCATE EN EL ESTADO DE MORELOS, POR EL TERREMOTO OCURRIDO EL DÍA DE AYER 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DOCE MINUTOS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS, LA PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN CON 36 LEGISLADORES PRESENTES EN ESE MOMENTO, CONTINUANDO EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES.

LA C. **DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ**, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A LA DROGADICCIÓN EN EL ESTADO. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA Y EUGENIO MONTIEL AMOROSO.

LA C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO AMPLIAR EL TÉRMINO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL C. **DIP. ÓSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, ACUERDE PARTICIPAR EN EL MARCO DE LOS FESTEJOS DEL “CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN DE 1917”, A FIN DE QUE EN LA SESIÓN SOLEMNE DEL H. AYUNTAMIENTO DE LOS RAYONES, NUEVO LEÓN. CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 166 ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN DE LA VILLA DE LOS RAYONES, NL, SE ENTREGUE AL PRESIDENTE MUNICIPAL UN FACSIMIL DEL ORIGINAL DE NUESTRA CARTA MAGNA LOCAL Y LOS RECONOCIMIENTOS RESPECTIVOS INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 26 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. **DIP. MARCOS MENDOZA VAZQUEZ**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, EXHORTE AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LOS PRESIDENTES MUNICIPALES Y EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES TOMEN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA INFORMAR A LA CIUDADANÍA

SOBRE QUÉ HACER Y CÓMO ACTUAR EN CASO DE SISMO O HURACÁN, ASÍ COMO REALIZAR SIMULACROS EN COORDINACIÓN CON LA INICIATIVA PRIVADA, UNIVERSIDADES, ASOCIACIONES CIVILES Y EN GENERAL EN TODA LA POBLACIÓN, COMO MEDIDA DE PREVENCIÓN. ASÍ MISMO EXHORTE AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES NOS INFORME SI EXISTE EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN UN SISTEMA DE ALERTA SÍSMICA QUE PREVENGA A LA CIUDADANÍA EN CASO DE UN EVENTO DE ESTA NATURALEZA. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, LILIANA TIJERINA CANTÚ Y EUGENIO MONTIEL AMOROSO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 24 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. DIP. **RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES**, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A LA RESOLUCIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA, RELATIVO A LA MODIFICACIÓN DE LA LEY PARA LA PENSIÓN DE LOS MAGISTRADOS DEL PODER JUDICIAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. NO HUBO INTERVENCIONES.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA

DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES

C. PRIMER SECRETARIA

**DIP. LAURA PAULA LÓPEZ
SANCHEZ**

**ACTA NÚM. 224-LXXIV-17. S.O.
MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

C. SEGUNDO SECRETARIA

**DIP. EVA PATRICIA SALAZAR
MARROQUIN**

**ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

1. **Escrito presentado por la C. Hilda Martha Ledezma Pérez, integrante de la Asociación Ahora Nuevo León,** mediante el cual exhorta a esta Soberanía a destinar una partida de los gastos presupuestales de operación y demás para que sean utilizados como ayuda asistencial a los afectados por los desastres naturales ocasionados por el temblor o los huracanes en los Estados de Chiapas, Oaxaca, Veracruz y Tabasco.**De enterada y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Presupuesto.**

2. **Escrito presentado por el C. Javier Alberto Charur Giocaman,** mediante el cual remite diversos planteamientos, opiniones, argumentos y consideraciones, en relación a la iniciativa de ley relacionada con el tema de las pedreras.**De enterada y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Medio Ambiente.**

3. **Oficio signado por el C. Lic. Arturo A. Fernández Martínez, Presidente Ejecutivo del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública de Nuevo León,** mediante el cual solicita a esta Soberanía se le comparta la información relacionada con el proceso de renovación de las 7-siete vacantes del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública de Nuevo León, cuya Convocatoria fue publicada en el Periódico Oficial del Estado y tuvo como límite para la recepción de propuestas el 7 de abril del presente año.**De enterada y se anexa en el Expediente 10825/LXXIV que se encuentra en la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.**

4. **Oficio signado por el C. Diputado Gabriel Tláloc Cantú Cantú de la LXXIV Legislatura,** mediante el cual solicita sea returnado el Expediente 10392/LXXIV a la Comisión Anticorrupción. **De enterada y se retorna el Expediente 10392/LXXIV a la Comisión Anticorrupción.**

5. **Escrito signado por los CC. Dip. José Arturo Salinas Garza, Dip. Marco Antonio González Valdez, Dip. Rubén González Cabrieles y Dip. Felipe de Jesús Hernández Marroquín, Coordinadores del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Partido Nueva Alianza y Partido Verde Ecologista de México;** mediante el cual presentan iniciativa de reforma al Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León.**De enterada y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.**

6. **Escrito signado por los Diputados José Luis Santos Martínez y Andrés Mauricio Cantú Ramírez, integrantes de la LXXIV Legislatura,** mediante el cual presentan iniciativa de

reforma a diversos artículos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León. **De enterada y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 24 fracción III y 39 fracciones II y III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a las Comisiones unidas de Legislación y Puntos Constitucionales.**

7. **Escrito signado por los CC. Dip. Karina Marlen Barrón Perales, Dip. Marco Antonio Martínez Díaz, Dip. Jorge Alán Blanco Durán, Dip. Eugenio Montiel Amoroso y Dip. Ángel Alberto Barroso Correa, integrantes del Grupo Legislativo de Diputados Independientes de la LXXIV Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma por adición de un párrafo al Artículo 125, modificación de la fracción VII del Artículo 228 y el último párrafo del Artículo 235 de la Ley de Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León. De enterada y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Desarrollo Urbano.**